

**GUÍA ACADÉMICA DEL MÁSTER EN
ESTUDIOS HISPÁNICOS DE LA
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Máster en Estudios Hispánicos – Descripción del título

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades.

Denominación: Máster Universitario en Estudios Hispánicos.

Código UCA: 0563

Código RUCT (Registro de Universidades, Centros y Títulos): 4314324

Publicación en BOE: BOE 30/06/2014.

Publicación en BOE del registro RUCT: BOE 07/02/2014.

Universidad: Universidad de Cádiz.

Modalidad: Presencial.

Créditos requeridos y duración: 60 créditos ECTS en 1 curso académico.

Centro responsable: Facultad de Filosofía y Letras.

Lugar de impartición: Facultad de Filosofía y Letras (Campus de Cádiz).

Número de plazas ofertadas: 50.

Idioma en que se imparte: Español.

Curso académico de implantación: 2013/14.

[Normativa de permanencia](#)

ÍNDICE:

1. Presentación	3
2. Planificación de la enseñanza	6
• Módulo común	9
• Módulo específico	10
- Módulo de Historia y Cultura en el mundo hispánico	11
- Módulo de Enseñanza del español como lengua L1/L2	19
• Módulo de aplicación	28
• Trabajo de Fin de Máster	29
3. Movilidad Internacional	32
4. Sistema de Garantía de Calidad	44

1. PRESENTACIÓN

El máster en Estudios Hispánicos protagoniza una larga andadura en la Universidad de Cádiz (UCA) desde que comenzara en el año 2006 como título propio y pasara, desde la implantación del Real Decreto 1396/2007, al año siguiente a ser enseñanza de carácter oficial.

Los cursos que lo integran cuentan con la participación de docentes de la propia UCA así como de invitados procedentes de diferentes ámbitos profesionales. Los profesores de nuestra universidad aportan a la docencia tanto su experiencia como los resultados que obtienen en los diferentes grupos de investigación en los que todos trabajan.

La organización del máster está a cargo de la Dra. Nuria Campos Carrasco y cada módulo—estos serán detallados más adelante—estará coordinado por sendos responsables. A continuación puedes consultar los diferentes coordinadores del máster:

Responsables del Máster	Cargo	Correo
Nuria Campos Carrasco	Coordinadora del Máster en Estudios Hispánicos	master.estudioshispanicos@uca.es
Alberto Romero Ferrer	Coordinador del Módulo común y del Seminario de investigación	alberto.romero@uca.es
Francisco Javier de Cos Ruiz	Coordinador del módulo de Enseñanza del español L1/L2	francisco.decos@uca.es
José Marchena Domínguez	Coordinado del módulo Historia y cultura del mundo hispánico	jose.marchena@uca.es
Alumno Becario	Becario del máster en Estudios Hispánicos	practicas.estudioshispanicos@uca.es

No dudes en ponerte en contacto con ellos para aclarar cualquier duda referente al máster.

¿Quién puede acceder al Máster?

Los graduados en Filología Hispánica, Historia, Humanidades, Lingüística y Lenguas Aplicadas, Filología Clásica, Estudios Ingleses, Estudios Franceses y Estudios Árabes e Islámicos tendrán acceso prioritario al máster sin necesidad de ningún tipo de formación complementaria. De forma secundaria, accederán graduados en títulos del sistema educativo español en la rama del conocimiento de Arte y Humanidades. El proceso de admisión, atendiendo a la oferta de plazas disponibles, se concretará en fases sucesivas de preinscripción y matrícula articuladas desde el Distrito Único Andaluz (DUA) [1]. El alumno que no sea hablante nativo de español habrá de acreditar mediante certificación oficial (Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE, SiELE), etc.) su dominio instrumental del idioma en un nivel del MCER no inferior al B2.

[1] En el siguiente enlace podrás consultar los plazos de matriculación correspondientes al curso 2019/2020: https://www.juntadeandalucia.es/economiaynocimiento/sguit/mo_calendario.php

2. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

El objetivo principal de la planificación de los contenidos es el de formar especialistas en los ámbitos de los estudios hispánicos que trata la titulación tanto en su módulo común como en los específicos: Historia y cultura del mundo hispánico y Español como L1/L2. Con relación al horario de nuestro máster, este será de tarde y se adecuará en función del Calendario académico oficial de la Facultad de Filosofía y Letras. Cada mes de junio se colgará en la web oficial del centro el horario del siguiente curso.

HISTORIA Y CULTURA

La especialización en Historia y cultura del mundo hispánico va dirigida a profesionales e investigadores del mundo de la cultura que necesiten profundizar en conocimientos relacionados con el hispanismo en diferentes vertientes (cultura popular, prensa y opinión pública, la ciudad como elemento civilizador, etc.).

ESPAÑOL COMO L1/L2

Por otro lado, la especialidad de Español como L1/L2 permite al alumno alcanzar dos objetivos diferentes en función del perfil de cursos en los que decida matricularse dentro del módulo: por una parte, le permite afianzar contenidos sobre lingüística descriptiva del español (gramática y contenidos comunicativos) y, por otra, puede especializar al estudiante en la enseñanza del español como LE.

Además, el módulo de aplicación permite que podamos ofrecer a los alumnos la continuidad investigadora (para ello contamos con el Seminario de investigación que permite el acceso a diferentes programas de doctorado) o el comienzo de su desarrollo profesional, para los que optan por prácticas en empresas públicas y privadas del tejido empresarial inmediato.

¿Cómo funcionamos?

El Máster en Estudios Hispánicos se compone de 60 créditos ECTS y la planificación de los estudios se ha realizado atendiendo a una estructura modular de diferente

creditaje y consideración.

Tomando como base una duración total del máster de 60 créditos ECTS, la planificación de los estudios se ha realizado atendiendo a una estructura modular de diferente creditaje y consideración. Así, se incluyen en primer lugar un módulo básico de dieciocho créditos obligatorios para todos los estudiantes, distribuidos en tres cursos de seis créditos cada uno. En la configuración interna de cada uno de ellos se ha tratado de incluir aquellos aspectos de contenido que resultan fundamentales para todos los alumnos del máster en el contexto general de los Estudios Hispánicos. Así, se han incluido bloques relacionados con la metodología de la investigación en ciencias humanas, con la crítica, edición y comentarios de textos y finalmente se ha tratado de ofrecer a estudiante una perspectiva global sobre el devenir histórico y las tendencias actuales del Hispanismo. En la periodización temporal estimada, el alumno afronta este módulo básico al comienzo de las enseñanzas del máster:

- **Módulo Común**

Coordinador del módulo – Alberto Romero Ferrer (alberto.romero@uca.es).

En primer lugar, se incluye un módulo básico de 18 créditos obligatorios para todos los estudiantes, distribuidos en tres cursos de seis créditos cada uno. En la configuración interna de cada uno de ellos se ha tratado de incluir aquellos aspectos de contenido fundamentales para todos los alumnos del máster en el contexto general de los Estudios Hispánicos. Así, se han incluido bloques relacionados con la metodología de la investigación en ciencias humanas, con la crítica, edición y comentarios de textos y finalmente se ha tratado de ofrecer al estudiante una perspectiva global sobre el devenir histórico y las tendencias actuales del Hispanismo. En la periodización temporal estimada, el alumno afronta este módulo básico al comienzo de las enseñanzas del máster.

Asignatura	Coordinador	Correo electrónico
Metodología de la investigación en Ciencias Sociales: lengua, historia y literatura	Julio Pérez Serrano – Catedrático	julio.perez@uca.es
Crítica, edición y comentarios de textos	Fátima Coca Ramírez – Profa. Colaboradora	fatima.coca@uca.es
Historia y tendencias actuales del Hispanismo	Alberto Romero Ferrer – Catedrático	alberto.romero@uca.es

- **Módulo Específico**

Una vez finalizada la toma de contacto general del alumno proporcionada por el módulo anteriormente descrito, se ofrecen dos módulos específicos que responden a las especialidades que se proponen en el presente máster y en los que el alumno debe cursar 30 créditos ECTS. El alumno dispone de una optatividad inicial de 9 cursos de los que deberá elegir 6. Para establecer una planificación equilibrada de ECTS a alcanzar por el estudiante en cada uno de los dos períodos formativos considerados (semestrales), en el primer

semestre, además de los tres cursos obligatorios del módulo común (18 créditos), el alumno deberá cursar obligatoriamente 10 créditos optativos, correspondiente a dos materias optativas de cada itinerario, de la bolsa ofertada en el primer semestre. En cada uno de los cursos propuestos, además de las competencias básicas, generales y transversales, se desarrollan competencias específicas de materia (CEM). Dichas competencias pueden consultarse en el siguiente enlace a la web de la Facultad de Filosofía y Letras: <https://filosofia.uca.es/descripcion-del-plan-de-estudios/>

MÓDULO HISTORIA Y CULTURA EN EL MUNDO
HISPÁNICO:

Coordinador del módulo – José Marchena Domínguez
(jose.marchena@uca.es)

El módulo denominado Historia y cultura en el mundo hispánico oferta 45 créditos distribuidos en 9 cursos diferentes. Cada uno de estos cursos equivale a 5 créditos de la oferta total del módulo. La relación de los 9 cursos es la siguiente:

1. Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso

del intelectual.

2. Prensa y opinión pública.
3. Cultura popular en el mundo hispánico.
4. Diálogo entre las artes: literatura, teatro, cine, pintura y música.
5. Colonialismo, migraciones e interculturalidad: España, América y el Magreb.
6. Las transiciones políticas en Europa y América Latina: un marco comparado.
7. Derechos políticos, constituciones y sufragio: el ejercicio de la política en los ss. XIX y XX.
8. La ciudad: elemento civilizador y motor de cambio.
9. La tradición clásica en la cultura española: del Humanismo a la actualidad.

Con el objeto de que el alumno adquiriera una visión de los estudios sobre la historia y cultura en el mundo hispánico lo más amplia posible y con la de que no se produzcan solapes con las programaciones docentes de otros másteres vigentes en la UCA, se ha planteado que la oferta de cursos se centre tanto en temas metodológicos en

la historia y cultura hispánicas como de los contenidos básicos sobre la historia y la cultura del mundo hispánico que todo profesional debe poseer a la hora de abordar su trabajo. Pensando en alumnos de vocación docente, es cierto que deben conocer cómo gestionar los contenidos que explican y las actividades a desarrollar en el aula, pero también necesitan estar en posesión de conocimientos en profundidad de los contenidos a transmitir. El conocimiento de los contenidos y de las habilidades para transmitirlos son dos aspectos profundamente interrelacionados en la formación de cualquier profesional de la docencia. De otro modo, para ser profesor de historia y de cultura española resulta imprescindible el conocimiento tanto de la metodología docente como de los hitos más relevantes de la Cultura y de la Historia de España. El objetivo es la formación de profesionales que fundamenten el ejercicio de su profesión en el conocimiento de las metodologías docentes y en un conocimiento científico y no meramente intuitivo tanto de la Historia como de la Cultura española.

La interrelación entre cultura e historia se presenta, pues, como soporte de la oferta del módulo Cultura e Historia en

el Mundo Hispánico. En este sentido, determinados cursos estarán más centrados en el ámbito de la cultura, caso de:

1. Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso del intelectual.

2. Prensa y opinión pública.

3. Cultura popular en el mundo hispánico.

4. Diálogo entre las artes: literatura, teatro, cine, pintura y música.

9. La tradición clásica en la cultura española: del Humanismo a la actualidad.

En tanto que otros se decantan más por los aspectos históricos, aunque fundamentalmente en lo concerniente al mundo moderno y contemporáneo, como sucede con:

5. Colonialismo, migraciones e interculturalidad: España, América y el Magreb.

6. Las transiciones políticas en Europa y América Latina: un marco comparado.

7. Derechos políticos, constituciones y sufragio: el ejercicio de la política en los SS. XIX y XX.

8. La ciudad: elemento civilizador y motor de cambio.

Como puede apreciarse, en el primero de los grupos se abordan cuestiones que tienen que ver con el conocimiento de la cultura española, desde un punto de vista muy amplio. La oferta ocupa temas relacionados con la Literatura, la Prensa, y las Artes en general. En el segundo de los grupos, el eje central es la historia más reciente de España, en tres apartados básicos: la ciudad, sus habitantes y sus relaciones políticas. En este sentido, se tratarán asuntos centrales de cada uno de estos tres apartados: la ciudad como punto de partida y llegada, viejas y nuevas tendencias en el ámbito de la ciudadanía, migraciones, colonialismo, derechos políticos, y su confluencia política más actual.

La distribución temporal de los cursos del módulo se ha planteado del siguiente modo: los cursos cuya programación se centra en conocimientos básicos e indispensables para que el alumno pueda abordar con garantías los demás cursos se impartirán en el primer semestre del año académico. De este modo, en ese primer semestre, junto con los 18 créditos del módulo común, se sitúan exclusivamente tres de los cursos del módulo Historia y Cultura en el Mundo Hispánico:

9) La tradición clásica en la cultura española: del Humanismo a la actualidad. (5 c.).

1) Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso del intelectual. (5 c.).

3) Cultura popular en el mundo hispánico (5c.).

El resto de los 6 cursos de este módulo serán impartidos en el segundo semestre.

Finalmente se abordan los contenidos del llamado “módulo de aplicación”. En él se incluyen, por una parte, seis créditos que contemplan la posibilidad de que los alumnos realicen prácticas en empresas relacionadas con el desarrollo de las competencias trabajadas en el título. No obstante, dichas prácticas no tienen carácter obligatorio, sino que se ofertan junto con un seminario de introducción a la investigación. El objetivo es cubrir las expectativas tanto de quienes estén interesados en desarrollar un itinerario curricular orientado hacia la especialización profesional como las de aquellos que deseen continuar sus estudios matriculándose, una vez finalizados sus estudios de máster, en programas de doctorado que les faciliten la realización de futuras tesis doctorales. Finalmente, el módulo incluye el trabajo de fin

de máster, que supone la culminación del proceso de aprendizaje y que deberá contribuir, tal y como se especifica en la ficha correspondiente, a la puesta en práctica de algunas de las competencias adquiridas a lo largo del plan de estudios.

Asignaturas	Coordinador	Correo electrónico
Cultura literaria y memoria histórica: el compromiso del intelectual	Ana-Sofía Pérez-Bustamante Mourier – Prof. Titular	anasofia.pbm@uca.es
La tradición clásica en la cultura española: del Humanismo a la actualidad	Tomás Silva – Prof. Titular	tomas.silva@uca.es
Cultura popular en el mundo hispánico	José Marchena Domínguez – Prof. Titular	jose.marchena@uca.es
Colonialismo, migraciones e interculturalidad: España, América y el Magreb	María Dolores Lozano Salado – Prof. Titular	dolores.lozano@uca.es
La ciudad: elemento civilizador y motor de cambio	Manuel Arcila Garrido – Prof. Titular	manuel.arcila@uca.es
Las transiciones políticas en Europa y América Latina: un marco comparado	Diego Caro Cancela – Catedrático	diego.caro@uca.es
Prensa y opinión pública	María Enriqueta Cantos Casenave – Prof. Titular	marieta.cantos@uca.es
Diálogo entre las artes: literatura, teatro, cine, pintura y música	Isabel Morales Sánchez – Prof. Titular	isabel.msanchez@uca.es
Derechos políticos, constituciones y sufragio: el ejercicio de la política en los SS. XIX y XX	Alberto Ramos Santana – Catedrático	alberto.ramos@uca.es

MÓDULO ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL L1/L2:

Coordinador del módulo – Francisco Javier de Cos Ruiz
(francisco.decos@uca.es)

A la hora de seleccionar créditos específicos, el alumno podrá decantarse por conjugar cursos de ambos módulos o por cursar exclusivamente cursos de uno de ellos.

El módulo denominado Enseñanza del español oferta 45 créditos distribuidos en 9 cursos diferentes. Cada uno de estos cursos equivale a 5 créditos de la oferta total del módulo. La relación de los 9 cursos es la siguiente:

- 1) Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para profesores de español (5 c.).
- 2) Literatura española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación (5 c.).
- 3) El español y sus variedades (5 c.).
- 4) Planificación y política lingüística en el mundo hispánico (5 c.).
- 5) El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática.
- 6) Enseñanza de la gramática en el aula de español L2

(5 c.).

7) Conceptos teóricos e instrumentales y corrientes metodológicas en español L2: revisión y nuevas tendencias

(5 c.).

8) Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2. TICs y español L2: materiales para la enseñanza 2.0 (5 c.).

9) La enseñanza del español con fines específicos en el aula de español L2 (5 c.).

Con la intención de que el alumno adquiriera una visión de los estudios sobre la enseñanza del español lo más abarcadora posible y con la de que no haya solapamiento con las programaciones docentes de otros másteres vigentes en la UCA, se ha planteado que la oferta de cursos se ocupe tanto de asuntos metodológicos en la enseñanza del español L2 como de los contenidos básicos sobre teoría y descripción lingüísticas que todo profesor de español L1 y L2 debe poseer a la hora de abordar su labor profesional. Si bien es cierto que todo docente debe conocer cómo gestionar los contenidos que explica y las actividades que

lleva a cabo en el aula, también lo es la necesidad que tiene de poseer un conocimiento profundo de los contenidos que pretende transmitir. El conocimiento de los contenidos y de las habilidades para transmitirlos son dos aspectos profundamente interrelacionados en la formación de cualquier profesional de la docencia. De otro modo, para ser profesor de español L1 y L2 resulta imprescindible el conocimiento tanto de la metodología docente como de los distintos niveles descriptivos –fonético, fonológico, morfológico, sintáctico, semántico, pragmático, literario, etc.– de la lengua española. El objetivo es la formación de profesionales de la enseñanza del español que fundamenten el ejercicio de su profesión en el conocimiento de las metodologías docentes y en un conocimiento científico y no meramente intuitivo de la lengua española.

La interrelación entre contenidos y metodología docente se presenta, pues, como soporte de la oferta del módulo Enseñanza del español. En este sentido, determinados cursos estarán más centrados en el ámbito de los contenidos, caso de:

- 1) Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para profesores de español (5 c.).
- 2) Literatura española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación (5 c.).
- 3) El español y sus variedades (5 c.).
- 4) Planificación y política lingüística en el mundo hispánico (5 c.).
- 5) El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática (5 c.).

En tanto que otros se decantan más por los aspectos metodológicos, aunque solo en lo concerniente a la enseñanza del español L2, tal y como sucede con:

- 1) Enseñanza de la gramática en el aula de español L2 (5 c.).
- 2) Conceptos teóricos e instrumentales y corrientes metodológicas en español L2: revisión y nuevas tendencias (5 c.).
- 3) Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2. TICs y español L2: materiales para la

enseñanza 2.0 (5 c.).

4) La enseñanza del español con fines específicos en el aula de español L2 (5 c.).

Como puede apreciarse, en el primero de los grupos se abordan cuestiones que tienen que ver con el conocimiento de contenidos sobre lengua española, tanto en el ámbito del español L1 como en el del español L2. La oferta ocupa temas relacionados con los conceptos gramaticales básicos (teoría lingüística), los aspectos de la gramática descriptiva del español actual, la relación de la literatura con las nuevas tecnologías y los medios de comunicación, las variedades diacrónicas, diafásicas, diatópicas y diastráticas de la lengua española, la norma lingüística hispánica, la convivencia del español con otras lenguas del estado, el español en América Latina, Europa y EEUU, el español y las instituciones, el español como lengua vehicular y como disciplina en el ámbito educativo, la implicación de lo pragmático en el proceso de la comunicación en español, etc. En el segundo de los grupos, el eje central es la metodología de la enseñanza del español L2 sin olvidar ninguno de sus tres apartados básicos: el componente

teórico, el componente de los contenidos y el componente de las actividades. En este sentido, se tratarán asuntos centrales de cada uno de estos tres apartados: metodología de la enseñanza de la gramática en el aula de español L2, viejas y nuevas tendencias en el ámbito de la metodología de la enseñanza de lenguas, elaboración de materiales, desarrollo de destrezas comunicativas, nuevas tecnologías y enseñanza del español L2, español con fines específicos, actividades dentro y fuera del aula, procesos de evaluación, control del rendimiento del alumnado, tratamiento del error en el aula de español L2, etc.

La distribución temporal de los cursos del módulo se ha planteado del siguiente modo: los cursos cuya programación se centra en conocimientos básicos e indispensables para que el alumno pueda abordar con garantías los demás cursos se impartirán en el primer semestre del año académico. De este modo, en ese primer semestre, junto con los 18 créditos del módulo común, se sitúan exclusivamente tres de los cursos del módulo Enseñanza del español, uno sobre contenidos lingüísticos y de descripción de la lengua española que todo profesor de español L1 y L2 debe conocer, otro acerca de cuestiones

metodológicas de la enseñanza del español L2 y, finalmente, otro curso sobre Literatura española actual:

1) Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para profesores de español (5 c.).

2) Conceptos teóricos e instrumentales y corrientes metodológicas en español L2: revisión y nuevas tendencias (5 c.).

3) Literatura española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación (5 c.).

El resto de los 6 cursos de este módulo:

1) El español y sus variedades (5 c.).

2) Planificación y política lingüística en el mundo hispánico (5 c.).

3) El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática (5 c.).

4) Enseñanza de la gramática en el aula de español L2 (5 c.).

5) Análisis y elaboración de materiales para el

desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2. TICs y español L2: materiales para la enseñanza 2.0 (5 c.).

6) La enseñanza del español con fines específicos en el aula de español L2 (5 c.) serán impartidos en el segundo semestre.

Asignaturas	Coordinador	Correo electrónico
Actualización de conceptos gramaticales y de contenidos de gramática descriptiva para profesores de español	Pedro Pablo Devís – Prof. Titular	pedropablo.devis@uca.es
Conceptos teóricos e instrumentales y corrientes metodológicas en español L2: revisión y nuevas tendencias	Victoriano Gaviño Rodríguez – Prof. Titular	victoriano.gavino@uca.es
Literatura española actual, nuevas tecnologías y medios de comunicación	Isabel Morales Sánchez – Profa. Titular	isabel.msanchez@uca.es
La enseñanza del español L2 con fines específicos en el aula de español L2	Rafael Crismán – Prof. Colaborador	rafael.crisman@uca.es
El español y sus variedades	Teresa Bastardín Candón – Profa. Titular	teresa.bastardin@uca.es
El proceso comunicativo en español: la competencia pragmática	Nuria Campos Carrasco – Profa. Titular	nuria.campos@uca.es
Análisis y elaboración de materiales para el desarrollo de las destrezas comunicativas en el aula de español L2	Francisco Javier de Cos Ruiz – Prof. Colaborador	francisco.decos@uca.es
Enseñanza de la gramática en el aula de español L2	Manuel Rivas Zancarrón – Prof. Titular	manuel.rivas@uca.es
Planificación y política lingüística en el mundo hispánico	José María García Martín – Catedrático	josemaria.garcia@uca.es

- **Módulo de aplicación**

En tercer lugar, el alumno ha de elegir una opción de las dos que oferta el módulo de aplicación: Prácticas en empresas (6 ECTS) o Seminario de investigación (6 ECTS) coordinado por Alberto Romero Ferrer (alberto.romero@uca.es).

Con relación a las Prácticas en empresa, estas se acogen a la regulación de prácticas de empresa de la Universidad de Cádiz y de la Facultad de Filosofía y Letras (podrán consultarse en: <https://vrteit.uca.es/practic-as-en-empresas/normativa-y-documentacion/> / https://filosofia.uca.es/wp-content/uploads/2017/04/1856643362_4102016133123.pdf?u

Las prácticas en empresa variarán cada año según los acuerdos de la coordinación del Máster y las diferentes empresas privadas. Además se fomentará la realización de estas prácticas en el sector público al contar con la colaboración del Centro Superior de Lenguas Modernas (CSLM) para aquellos alumnos interesados en labores relacionados con la enseñanza del español, también, con la

colaboración del Ayuntamiento de Cádiz y el Servicio de Extensión universitaria de la UCA para los alumnos enfocados en el itinerario Historia y Cultura en el Mundo Hispánico. Es preciso aclarar que dichas prácticas no son exclusivas para cada itinerario.

- **Trabajo de Fin de Máster**

Por último, para poder finalizar el máster, es necesario, la realización del Trabajo de Fin de Máster, que contiene los últimos 6 ECTS obligatorios.

De acuerdo con el RealDecreto1393/2007, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio), para obtener el título de máster, todos los estudiantes deben superar un Trabajo Fin de Máster (TFM) En cumplimiento de los compromisos establecidos en las memorias de másteres se deben articular los procedimientos y actuaciones que hay que seguir para realizar este TFM. Este supone un trabajo individual del estudiante para la elaboración de un proyecto, un análisis, una memoria o un estudio original,

que le permita mostrar, de forma integrada, los contenidos formativos, las capacidades, las habilidades y las competencias adquiridos durante la realización de los estudios del título de máster.

La realización del TFM estará regida por la normativa vigente en la Universidad de Cádiz y particularmente por este reglamento interno y por el Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de julio de 2012, de Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster de la Universidad de Cádiz. Los alumnos deberán acceder al calendario de TFM para conocer los plazos en los que deberán solicitar línea de trabajo y tutor, ya una vez matriculados en el máster. Para llevar a cabo la solicitud se recomienda al estudiante analizar con detenimiento el listado de líneas de trabajo ofertadas y contactar con los profesores responsables de las mismas para obtener información sobre aquellas que les parezcan más atractivas o afines a sus líneas de investigación.

Toda la información sobre normativas, los impresos y el cronograma de cada curso académico, podrá hallarse en el siguiente enlace: <https://filosofia.uca.es/tfm-master-en-estudios-hispanicos/>

A modo de resumen sirva el siguiente cuadro:

OBJETIVO: Formar especialistas de la lengua y la cultura hispánicas con conocimientos sólidos de arte, historia, literatura u otras manifestaciones de la cultura.

Titulaciones con las que se accede directamente

Historia, Filología Hispánica, otras Filologías, Literatura, Filosofía y Letras, Humanidades, Historia del Arte, Ciencias de la Educación, Didáctica de la Lengua, Traducción e Interpretación, Ciencias de la Información, Comunicación, Periodismo, Sociología, Ciencias Políticas, Derecho, Ciencias Económicas y Empresariales

Alumnos con otras titulaciones

La Comisión Académica de Posgrado podrá proponer los complementos específicos de formación que considere necesarios, a desarrollar entre Octubre y Diciembre.

Créditos

Máximo 20

MÓDULO COMÚN
OBLIGATORIO

Materias	Créd.
0563001 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES: LENGUA, HISTORIA Y LITERATURA	6
0563002 HISTORIA Y TENDENCIAS ACTUALES DEL HISPANISMO	6
0563003 CRÍTICA, EDICIÓN Y COMENTARIO DE TEXTOS	6

MÓDULOS ESPECÍFICOS
ESPECIALIDAD A ELEGIR

05631 ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL L1/L2

Materias	Créd.
0563101 ACTUALIZACIÓN DE CONCEPTOS GRAMATICALES Y DE CONTENIDOS DE GRAMÁTICA DESCRIPTIVA PARA PROFESORES DE ESPAÑOL	5
0563102 CONCEPTOS TEÓRICOS E INSTRUMENTALES Y CORRIENTES METODOLÓGICAS EN ESPAÑOL L2: REVISIÓN Y NUEVAS TENDENCIAS	5
0563103 LITERATURA ESPAÑOLA ACTUAL, NUEVAS TECNOLOGÍAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	5
0563104 EL ESPAÑOL Y SUS VARIEDADES	5
0563105 PLANIFICACIÓN Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA EN EL MUNDO HISPÁNICO	5
0563106 EL PROCESO COMUNICATIVO EN ESPAÑOL: LA COMPETENCIA PRAGMÁTICA	5
0563107 ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA EN EL AULA DE ESPAÑOL L2	5
0563108 ANÁLISIS Y ELABORACIÓN DE MATERIALES PARA EL DESARROLLO DE LAS DESTREZAS COMUNICATIVAS EN EL AULA DE ESPAÑOL L2	5
0563109 LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL L3 CON FINES ESPECÍFICOS	5

OPCIONES
(A elegir 30)

05632 HISTORIA Y CULTURA EN EL MUNDO HISPÁNICO

Materias	Créd.
0563201 LA TRADICIÓN CLÁSICA EN LA CULTURA ESPAÑOLA: DEL HUMANISMO A LA ACTUALIDAD	5
0563202 CULTURA LITERARIA Y MEMORIA HISTÓRICA: EL COMPROMISO DEL INTELLECTUAL	5
0563203 CULTURA POPULAR EN EL MUNDO HISPÁNICO	5
0563204 COLONIALISMO, MIGRACIONES E INTERCULTURALIDAD: ESPAÑA, AMÉRICA Y EL MAGREB	5
0563205 LA CIUDAD: ELEMENTO CIVILIZADOR Y MOTOR DE CAMBIO	5
0563206 LAS TRANSICIONES POLÍTICAS EN EUROPA Y AMÉRICA LATINA, UN MARCO COMPARADO	5
0563207 PRENSA Y OPINIÓN PÚBLICA	5
0563208 DIÁLOGO ENTRE LAS ARTES	5
0563209 DERECHOS POLÍTICOS, CONSTITUCIONES Y SUFRAGIO: EL EJERCICIO DE LA POLÍTICA EN LOS SIGLOS XIX Y XX	5

MÓDULO DE APLICACIÓN
A ELEGIR

Materias	Créd.	Materias	Créd.
0563001 PRÁCTICAS EN EMPRESAS	6	0563002 SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN	6
0563003 TRABAJO DE FIN DE MÁSTER	6		

TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS HISPÁNICOS

Total: 60 créditos
Cada crédito equivale a 25 horas de trabajo del alumno

3. MOVILIDAD INTERNACIONAL

Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

- Adecuación de las acciones de movilidad a los objetivos del Título

Todas las acciones de movilidad se desarrollan en el marco de acuerdos previos sobre programas de estudios a ser cursados en el exterior. Dichos acuerdos se basan en la adquisición de las competencias del Máster en Estudios Hispánicos. Estas acciones de movilidad posibilitan la adquisición de un bagaje cultural nacional e internacional muy demandado en el mercado de trabajo.

Entre los objetivos del programa de movilidad destaca el que los estudiantes se beneficien de la experiencia social y cultural que implica la vida en otros países, mejorar su formación curricular enfocada a la incorporación laboral, fortalecer su capacidad de comunicación, cooperación, adaptación y comprensión de otras culturas. La promoción de la internacionalización en la titulación resulta de suma

importancia, toda vez que es preciso mejorar e incentivar al alumnado para realizar movilizaciones bajo el programa Erasmus, y romper con ello la tendencia del alumno a completar su formación de grado sin haber tenido ocasión de anticipar sus futuras prácticas y necesidades en otros países en los que la implantación de los nuevos títulos de grado adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior ya es una realidad.

- Convenios de cooperación para favorecer la movilidad de los estudiantes

La Facultad de Filosofía y Letras tiene unas intensas relaciones internacionales plasmadas en numerosos convenios bilaterales dentro del marco de intercambios Erasmus.

Para el Máster en Estudios Hispánicos, el Centro tiene firmados los siguientes convenios bilaterales:

UNIVERSIDAD DE DESTINO	PAÍS DE DESTINO	CÓDIGO DE PLAZA	Nº DE PLAZAS	MESES	COORDINADOR
University of Bergen	Noruega	4850	2	3	Isabel Sánchez Morales
Linköpings Universitet	Suecia	10350	2	6	Alberto Ferrer Romero
Bergische Universität Wuppertal	Alemania	10655	1	10	Antonia Sánchez Viñez
University of Pécs	Hungría	10601	2	5	Julio Perez Serrano
Aix-Marseille-Université	Francia	10734	2	5	Marieta Csanave Cantos

- Posibles ayudas para financiar la movilidad.

La movilidad Erasmus se financia con fondos procedentes de la Comisión Europea, la Secretaría del Estado, la Junta de Andalucía y la Universidad de Cádiz.

En los criterios de asignación económica de la ayuda se tienen en consideración los recursos de los que disponen

los solicitantes. Asimismo existen ayudas especiales Erasmus para estudiantes discapacitados. A aquellos alumnos Erasmus salientes, se les subvenciona formación específica en idiomas, mediante cursos ofertados por el Centro Superior de Lenguas Modernas.

El Programa Bancaja está financiado por esta entidad (50.000 euros en total). La movilidad Averroes está financiada en el marco del Programa “Erasmus Mundus External Cooperation Window” de la Comisión Europea.

La movilidad SICUE se financia a través de las becas SENECA del Ministerio de Ciencia e Innovación y otro tipo de ayudas otorgadas por Comunidades Autónomas e instituciones públicas o privadas.

- Organización de la movilidad de los estudiantes
 - Gestión de la movilidad: planificación, seguimiento y evaluación.

La titulación dispone de procedimientos, dentro del sistema de garantía de calidad, para la gestión de los alumnos salientes PC04 – Proceso de gestión movilidad estudiantes salientes y de los alumnos entrantes PC05 –

Proceso de gestión movilidad estudiantes recibidos. Estos procesos permiten normalizar la definición de los objetivos de movilidad del título, la planificación de los programas en relación con estos objetivos, sistematizar los procedimientos de seguimiento y evaluación, al igual que regularizar los mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados en lo que respecta a la movilidad.

Dentro de la planificación, seguimiento y evaluación de la movilidad Erasmus del estudiante se puede establecer los siguientes procesos y cronograma:

A instancias de las diferentes Titulaciones se establecen acuerdos bilaterales o acuerdos interuniversitarios con otra Universidad europea que afecten a esa Titulación. Se parte de que la Titulación X considera que sería beneficioso por los contenidos académicos de esa misma Titulación en la Universidad Y, que sus alumnos puedan cursar estudios en ese destino. Si la Universidad extranjera está de acuerdo en intercambiar estudiantes para esa Titulación, se firma un Contrato Bilateral, contrato del que es responsable Relaciones Internacionales y el profesor de la titulación que ha solicitado el intercambio.

Antes del 1 de noviembre de cada año, Relaciones Internacionales debe enviar a la Comisión Europea la relación de todos los acuerdos bilaterales establecidos en la Universidad y los flujos de movilidad estudiantil contemplados en cada acuerdo. Es lo que se llama el Contrato Institucional con Bruselas, que tendrá que ser aprobado (o no) por la Comisión Europea (en base a una serie de requisitos y cuestiones correspondiente a cada universidad). Este Contrato Institucional se refiere a la movilidad del próximo curso. Es decir, el C.I que se envió el 1 de noviembre de 2008 se referirá a la movilidad estudiantil del curso 2009- 2010.

Aunque la aprobación (o rechazo) de este Contrato Institucional no se suele producir hasta mayo-junio, es necesario que cada Universidad ponga en marcha sus mecanismos de adjudicación de plazas con anterioridad a esa aprobación. Así: en enero/febrero de cada año, la Oficina de Relaciones Internacionales hace público las plazas y los destinos para el curso siguiente, junto con las bases de la convocatoria, y los requisitos que establece el Programa, abriéndose en cada Titulación un periodo de presentación de candidaturas.

La selección de los candidatos se realiza en cada Titulación (de acuerdo a esos acuerdos bilaterales), según los requisitos de la convocatoria, selección que es siempre de carácter académico. De esa selección se encarga el Coordinador Académico de ese Intercambio concreto con la titulación X de la Universidad Y. Tras un periodo de reclamaciones, la Oficina de Relaciones Internacionales publica la adjudicación definitiva de plazas. 5.- A continuación debe establecerse el Plan de Estudios que el estudiante cursará en el extranjero y las materias que se reconocerán en la UCA a la vuelta del estudiante (si ha superado los estudios en el extranjero). Es lo que se conoce como el Compromiso previo de reconocimiento académico.

- Asignación de créditos.

Cada Universidad y para sus distintas Titulaciones, debe disponer de un catálogo en el que se detallan sus propios planes de estudios, sus asignaturas, los créditos y duración de cada una de ellas así como sus contenidos. La UCA tiene los catálogos de sus distintas Titulaciones en la página web de Relaciones Internacionales, y envía un

ejemplar (de la Titulación correspondiente) a la universidad extranjera con la que se tiene un acuerdo bilateral para esa Titulación para que los alumnos extranjeros dispongan de información sobre nuestras materias. A su vez las Universidades extranjeras o bien introducen los catálogos de sus Titulaciones en sus páginas web o bien los envían directamente a la UCA.

Con esta información el Coordinador Académico del intercambio con la Titulación X de la Universidad Y, puede establecer el Compromiso previo de reconocimiento académico para sus alumnos de movilidad. En este Compromiso Previo (personal para cada estudiante) se indica las materias que el estudiante cursará en el extranjero y las materias de la UCA que serán reconocidas a la vuelta del estudiante.

Deben hacerse varias copias de este Compromiso previo, que debe estar cumplimentado y firmado antes de la marcha del estudiante

- Reconocimiento curricular

Antes de su marcha al extranjero el estudiante debe formalizar su matrícula en la Universidad de Cádiz. El

estudiante debe necesariamente matricularse de las asignaturas de la UCA que serán objeto de reconocimiento a su vuelta.

Antes de su marcha el estudiante debe formalizar en el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales su Contrato como Estudiante Erasmus que le acreditará como tal en Bruselas.

Pueden existir circunstancias especiales que podrían modificar esta sistemática sobre el Compromiso previo de reconocimiento académico. En estos casos, se arbitrarán los procedimientos excepcionales para solventar estas circunstancias en los plazos previstos.

A la vuelta del extranjero, el estudiante debe presentar al Coordinador ECTS de su titulación la solicitud de su reconocimiento académico junto con el Certificado de la Universidad de destino en el que consten las calificaciones obtenidas y junto con su compromiso previo de reconocimiento en los plazos previstos.

La resolución de esta solicitud corresponde a la Comisión del Centro (Decano y Coordinadores ECTS de la Titulación correspondiente asesorados por el coordinador académico del intercambio). Esta Resolución con la

traducción de calificaciones tiene el valor de Acta Sócrates

En el caso de la planificación, evaluación y seguimiento de la movilidad Séneca (SICUE) existen los siguientes procesos y cronograma:

Se establecen acuerdos bilaterales entre las distintas universidades para determinar los centros, titulaciones, oferta de plazas y la duración de los intercambios. Estos acuerdos tienen carácter indefinido siempre que no haya ninguna cancelación por una de las partes, lo que no impedirá formalizar acuerdos bilaterales nuevos o ampliar los ya existentes que tendrán que realizarse durante los meses de octubre, noviembre y diciembre para que tengan validez en el siguiente curso académico. No obstante se podrán firmar acuerdos a lo largo del año, pero para comenzar su funcionamiento en un curso académico posterior.

Cada universidad designa a una persona responsable de la ejecución y coordinación del programa en su institución. Se considera requisito imprescindible para participar en el sistema de intercambio SICUE tener previamente suscrito el correspondiente acuerdo bilateral con las distintas universidades.

- Mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados.

La titulación dispone de procedimientos, dentro del sistema de garantía de calidad, para la gestión de los alumnos salientes y entrantes denominados P06. Procedimiento para la gestión de la movilidad de los estudiantes. Estos procesos permiten normalizar la definición de los objetivos de movilidad del título, la planificación de los programas en base a estos objetivos, sistematizar los procedimientos de seguimiento y evaluación, al igual que regularizar los mecanismos de apoyo y orientación a los estudiantes una vez matriculados en lo que respecta a la movilidad.

Los estudiantes procedentes de otras universidades nacionales y extranjeras contarán con los mismos mecanismos de apoyo y orientación descritos de forma general en el apartado 4.3.1. de esta Memoria (pp. 26 s.). Estas actividades tienen como objetivos generales, entre otros, los siguientes:

Apoyar y orientar al alumno en su proceso de formación

integral.

Favorecer la integración del alumno de nuevo ingreso en el Centro y en la Universidad.

Evitar el sentimiento de aislamiento y soledad del alumno de primer curso.

Identificar las dificultades que se presentan en los estudios y analizar las posibles soluciones.

Fomentar y canalizar hacia el uso de las tutorías académicas.

Asesorar al estudiante para la toma de decisiones con respecto a las opciones de formación académica que brinda la Universidad de cara a la elección de su itinerario curricular.

Incitar al alumno a la participación en la institución.

Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo, autonomía y la crítica en el ámbito académico.

Detectar problemáticas en la organización e impartición de las asignaturas.

4. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Como cualquier titulación oficial de la Universidad de Cádiz, el Máster en Estudios Hispánicos cuenta con los medios necesarios para garantizar la calidad académica. Todo lo relacionado a la garantía de calidad del máster podrá consultarse en la web de la facultad en el siguiente enlace: <https://filosofia.uca.es/sistema-de-garantia-de-calidad-3/>